



SESIÓN ORDINARIA CONSEJODIRECTIVO

ACTA N° 05/2020

09 de junio de 2020

A nueve días del mes de junio de dos mil veinte se reúnen en forma virtual los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo para celebrar la cuarta Sesión Ordinaria on-line a través de video conferencia, utilizando la plataforma ZOOM. La misma se encuentra presidida por el Sr. Decano, Prof. Arturo TASCHERET.-----

Se encuentran conectados: los **Consejeros Docentes:** Ricardo Javier MANSILLA, Eduardo Alberto GONZÁLEZ, María Sol GONZÁLEZ, Oscar Enrique PUEBLA, Javier Omar FALCÓN; **Consejera Egresada:** Leonor del Rosario ORTUBIA, en reemplazo de María Clarisa DUMIT; **Consejera Estudiantil:** Antonela JAQUE; **Consejera por el Personal de Apoyo Académico:** Silvia Emma JATIB.-----

Ausentes con aviso: **Consejera Docente:** Albertina CRESCITELLI; **Consejera Egresada:** María Clarisa DUMIT.-----

Se está en instancia de convocatoria de la Consejera Docente Suplente de la Profesora Laura BRACONI, para que forme parte del Cuerpo.-----

Ausentes sin aviso: **Consejeros Estudiantiles:** Cristian ROJAS VERGARA, Eric Nicolás LANDSIEDEL.-----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretaria de Actas, la Sra. Andrea LOYERO.-----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, D.I. Silvina Marcia GONZÁLEZ; el Secretario Económico Financiero, Cont. Julio CONTRERAS; el Asesor Letrado de la FAD, Dr. Néstor PIEDRAFITA y el Lic. Roberto SABARONI, de la Secretaría del Consejo.-----

- - - - ***Siendo la hora nueve y quince, y comprobado el quorum reglamentario, el Sr. Presidente procede a iniciar la sesión virtual*** - - - - -

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato. -----

Conforme lo acordado en sesión pasada, el Decano emite informe sobre los tres puntos que se había solicitado a la gestión:-----

- Da comienzo comunicando que finalmente el Consejo Superior aprobó un Protocolo de funcionamiento durante este período de aislamiento social obligatorio, muy similar al nuestro, y en consecuencia será puesto a consideración mañana miércoles en que darán comienzo sus sesiones virtuales.-----

- A continuación explica que el informe a emitir tiene la finalidad de contextualizar los temas y aclarar algunos conceptos que no todos utilizan de la misma manera. Será la base para las próximas decisiones-----

- En este sentido, considera que es necesario reconocer el período particular que se está atravesando. Identificar el recorrido anterior, con fecha previa al 20 de marzo, momento en que se dio inicio a la cuarentena y a partir del cual cambió el modo de funcionamiento de la Institución así como también se producirán cambios al regreso a las actividades presenciales, a la "nueva normalidad". El desafío es *revisarse para andar el nuevo tiempo*. Existe una historia antes de marzo, un presente muy cambiante e incierto y un futuro que no se sabe cuándo comenzará. En el ámbito educativo es mucho más difícil prever ese regreso. -----

- Esta realidad no fue contemplada al anunciar el plan de gobierno de la actual gestión. Por eso es necesario hacer algunos ajustes en los proyectos. De todos modos, hasta el Plan Estratégico de la Universidad fue proyectado hasta el 2021, aún la metodología de la prospectiva. Se pensaba que el inicio de la nueva década sería una bisagra. Esta pandemia está generando ese momento de revisión y apunte hacia un nuevo rumbo, incierto, pero en el que se pudo prever algunos temas.-----



- Uno de los temas es el presupuesto, que no ha sido actualizado, ya que es el mismo con que se trabajó en 2019. No responde en lo cuantitativo a las obligaciones de este año. Además, como lo contempla el objetivo 3 del Plan Estratégico 2021, ese presupuesto necesitaba una innovación y una redefinición en la gestión, no sólo de los recursos económicos, sino también de los tecnológicos y humanos. Los recursos están anclados en esos tiempos anteriores. En este sentido, es necesario dimensionar el Estado, reconocer que tiene límites. Entonces no se puede seguir avanzando en proyectos sin tener en cuenta esta idea. En la Universidad se ha producido un crecimiento sin noción del tamaño del Estado. Esto ha generado un déficit en la Institución y en algunas Facultades, no así en la FAD. La principal causa es que estas Unidades Académicas hicieron propios los cargos generados de las carreras surgidas de los Contratos Programas, lo que hoy genera adicionales que deben asumir. No ocurrió lo mismo con la TUPA (Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual), que fue co - gestionada entre la FAD y la FCPyS como Unidad Ejecutora Independiente. -----
- Con respecto al tiempo pasado, sería oportuno considerar y superar estos dos puntos: por un lado, entender la dimensión real del Estado; por otro lado, no dejar los recursos como rehenes de situaciones pasadas, tanto los materiales como humanos. -----
- De este modo no deben apropiarse de cargos de gestión quienes ya han dejado de cumplir dichas funciones. El recurso que no se toca es el que la persona ganó a través de un concurso, el cual viene acompañado con *adicionales de ley*. Sin embargo, también existen los *adicionales de resolución*, los cuales son móviles y se adecuan a las circunstancias, responden a una normativa y corresponden en tamaño a un porcentaje de la planta, por lo tanto su volumen no cambia, pero sí se adapta a la situación. En este punto estamos trabajando. -----
- Estas nuevas formas de gestión requieren de una revisión de funciones. Un ejemplo es la capacitación en algunos temas nuevos en este contexto como es el expediente electrónico. ---
- Siendo las nueve y cuarenta se conecta la Consejera Egresada Karim Demi Ann VILLABA.--
- En otro orden de cosas, continúa informando el Decano que desde Secretaría Económico Financiera del Rectorado se ha enviado el borrador del Protocolo de regreso a las actividades presenciales que comenzaría con una parte del personal administrativo que no se encarga de la atención al público. Al analizarlo se observa que es necesario un presupuesto extra para proveer de los elementos necesarios de protección personal: tapabocas, máscaras, vestimenta especial para servicios, higiene, termógrafo, personal de seguridad que controle la entrada a los edificios, etc. Uno de los aspectos que la Universidad había ajustado en relación al presupuesto acotado, que se explicó previamente, era limpieza y seguridad, aspecto que con esta situación habría que reforzar. Además, se requiere de una limpieza con una técnica e insumos especiales. Por otro lado, las personas en grupos de riesgo no regresarían, lo que incluiría al Jefe de edificios y a personal de varias oficinas. Y si además se piensa en el retorno a las clases presenciales, debería hacerse garantizando una distancia prudencial entre los estudiantes y un grupo reducido de los mismos, lo cual supondría dividirlos en varias aulas. A esto hay que agregar que hay muchas asignaturas que no cuentan con estructura de cátedra, por lo tanto un solo docente no podría atender esta nueva forma de dictar clases. Es un panorama incierto por falta de personal y de recursos para atender esta situación. -----
- Frente a esta realidad, cabe pensar que nuestros recursos móviles deberán adecuarse a estas nuevas necesidades, y si bien en este momento no hay personal que asista a los edificios, sí hay muchos agentes realizando teletrabajo; mientras que al retorno a las actividades presenciales, se revertirá la situación. -----



- Seguidamente le pide la palabra la Vicedecana para agregar que el compartir este informe sobre el estado de situación, ayuda a dimensionar la realidad que se está viviendo, estos tres tiempos como son el pasado, el cual hay que analizar para proyectar un futuro aunque con incertidumbre presente, ya que no hay una definición clara. *Hay una necesidad de nuestra Facultad de pensarnos en perspectiva, no seguir en estado de congelamiento.* Es muy difícil este tránsito.-----
- Retoma la palabra el Decano para comunicar que con el objetivo de tener más claro el panorama y por recomendaciones de organismos de salud internacional, se planteó la necesidad de tener un *respiro*, de hacer una *pausa de actividades virtuales* debido a la intensidad que han tenido las mismas. Es necesario romper con el ritmo actual porque está generando situaciones de agobio, estrés, enfermedades de salud mental, de la vista, posturales, etc. Se está trabajando en la definición de cómo se implementará y cuándo. -----
- Siendo la hora diez y veinte, el Decano se desconecta para participar de una reunión simultánea de decanos en la que se trabajará el tema del presupuesto. Por lo cual se hace cargo de la presidencia la Vicedecana, D.I. Silvina GONZÁLEZ.-----
- Toma la palabra la Vicedecana quien nuevamente explica la necesidad que existe de generar un momento de desconexión digital, compartida con los Directores de carreras. En ese sentido aclara que la FAD ha hecho un enorme esfuerzo para dictar bajo esa modalidad disciplinas artísticas.-----
- Se le cede la palabra al Consejero MANSILLA quien plantea que, además de la diversidad de carreras de la FAD, esta situación de aislamiento social y dictado de clases de manera virtual, ha puesto al descubierto crisis en el modelo de enseñanza-aprendizaje en algunas cátedras de las carreras musicales, porque algunas materias siguen impartándose bajo un modelo antiguo; mientras que en otras materias se duplican contenidos y en otras, hay carencia de los mismos, situaciones de desperdicio o carencia de esfuerzos, que no responden a los condiciones actuales. Por eso es imprescindible replantear el esquema de carreras con un cambio de paradigma del modelo actual.-----
- La Vicedecana comparte la idea de que esta realidad afectará las estructuras, los saberes y los contenidos y afirma que esa es una de las razones de esta pausa tan necesaria, para reflexionar y planificar qué se hará a nivel de carreras y cátedras. Para vincular este tema con los recursos y conocer cuál es la situación financiera para afrontar estos cambios, le cede la palabra al Secretario Económico Financiero, presente en la sesión, para que emita un informe de estado de situación presupuestaria. -----
- Toma la palabra el Contador para adherir a los comentarios emitidos por los miembros del Consejo y la invitación de generar nuevos paradigmas. Opina que el sistema presupuestario ha quedado obsoleto, y esto es la evidencia más concreta de las políticas educativas.-----
- Un aspecto a avanzar sería tener un presupuesto a tiempo, que responda concretamente a nuevos paradigmas y objetivos a alcanzar en el mediano y largo plazo, y que además se haga un control respecto al cumplimiento de los mismos. -----
- La Universidad y algunas Unidades Académicas presentan un déficit en su presupuesto. Sin embargo la FAD ha podido hacerle frente a sus gastos, a pesar de los inconvenientes que tuvo que afrontar el año pasado. De gran ayuda fue generar un Área de Planificación, apoyado presupuestariamente a través del PDI (elemento presupuestario que recibe cada Facultad) que ha planificado la organización de cada sector.-----
- Por otro lado no hay decisión política del presupuesto aprobado. Esto significa la no certeza acerca de los fondos con los que cuenta la Facultad. Se usa como base el presupuesto 2019, que fue elaborado en octubre 2018. En términos de poder adquisitivo se puede hacer menos de la mitad de lo hecho en 2019. Cree que se transitará sin presupuesto durante este año. Es favorable estar presentes en las reuniones que tratan este tema como mecanismo de coparticipación para discutir.-----



Otro tema es el expediente electrónico que interpela a todo el sistema administrativo y contable. Esto es sumarle un instrumento tecnológico pero se ha continuado con el viejo método burocrático. Por ello se han generado instancias de capacitación. Nuestra Facultad se encuentra en una primera etapa en el manejo y habilitación de esta herramienta. Tenemos personal que está en condiciones de aportar a otras unidades académicas, lo que generó capacitaciones internas. Además se reciben capacitaciones desde Rectorado.-----

- Dado que el Secretario tiene dificultades de conexión, la Secretaria del Consejo aclara en relación al expediente electrónico, que se está avanzando por fases. Hay Secretarías y Carreras que todavía no están haciendo uso del mismo. En una primera etapa se pretendió un conocimiento sobre su manejo y de a poco se han ido incorporando personas. Las causas de algunos retrasos en su uso han sido por ejemplo que algunas Secretarías como las de Extensión y Posgrado, no iban a dictar cursos y por otro lado, las solicitudes de las Direcciones de Carreras se reciben a través de Secretaría Académica. Pero en el corto plazo ya van a poder subir sus expedientes electrónicos. Se va agregando personal para capacitación.-----

- Toma la palabra la Vicedecana para comunicar que desde el Área de Planificación, al inicio de la cuarentena, se puso en marcha un plan de organización que establece tres ejes o líneas de trabajo vinculadas a lo presupuestario: estudiantes y docentes (becas); comunicación institucional en estos escenarios de aislamiento y modalidad virtual; territorio e infraestructura (no perder el vínculo con el territorio).-----

- En relación al tema de infraestructura, si bien no se está asistiendo a los edificios, es un eje muy importante al que hay que seguir asignándole presupuesto y organizar las tareas. Los dos sectores fundamentales son los techos de los talleres y arreglos en el edificio de música. Éstas son obras prioritarias para el Rectorado. Se colocó la canaleta en los techos del edificio de música pero aún no se ha finalizado esta obra. Si bien se ha perdido el 50 % del valor del presupuesto respecto del año anterior, estas obras se han tenido en cuenta y se asignará una parte del mismo para destinar a estos dos ítems. Sigue siendo un eje fundamental para la FAD.-----

- La Vicedecana proyecta una infografía sobre el informe de gestión que se está emitiendo en la presente sesión. Al momento de rever el tema de la perspectiva, (implementación gradual de una nueva normalidad), en la cual se está trabajando, y el tema del borrador del Protocolo que ha sido enviado desde Secretaría Económico Financiera del Rectorado, le cede la palabra al Contador de la FAD, quien se encuentra conectado nuevamente para aclarar que si bien presenta ideas muy interesantes, a la hora de financiarlo se hace muy complicado a la luz de las economías actuales, aunque se haría en fases, implicaría un nivel de inversión que por ahora no tiene la Universidad ni las Unidades Académicas.-----

- La Vicedecana continúa informando que todas las Secretarías han planteado necesidades y funciones relacionadas con sostener las tareas digitales y de teletrabajo que demanda la situación de aislamiento actual y mientras duren estas condiciones. -----

- Por otro lado, cuando se definió el eje emergente de estudiantes y docentes, se propuso garantizar el acceso y el sostenimiento a las trayectorias estudiantiles, mantener el vínculo educativo ahora reemplazado por la conexión virtual. En ese sentido, entre marzo y abril se realizó por medio de Asesoría Estudiantil, TRACES y SAPOE, el relevamiento de accesibilidad. El mismo dio como resultado una población de alrededor 430 estudiantes, de los cuales más de 100 manifestaron dificultades económicas que expresaron la existencia de tres áreas de dificultad que tenían que ver con el acceso a la conectividad, con la compra de materiales específicos de cada carrera y con la necesidad de ayuda económica que se veía afectada por la situación por interrupción de los ingresos. En base a ese escenario, desde Asesoría Estudiantil se definieron estas tres líneas de becas. Para atender estas necesidades un 62 % de los fondos provinieron de las becas de Desarrollo de Bienestar Universitario, más un Fondo Compensador, provenientes del presupuesto de la Universidad; el 38 % restante



fue redireccionado con fondos de la FAD. A este presupuesto hay que sumarle otros recursos destinados a material de estudio fotocopiado y en movilidad para la distribución del mismo, dirigido a estudiantes de los cinco grupos de carreras. -----

- El Secretario Económico Financiero destaca que la Facultad ha podido redireccionar fondos extras a estas nuevas necesidades. -----

- Se decide invitar a la sesión virtual al Asesor Estudiantil para informar cómo va el proceso de becas.-----

- A la espera de su conexión, el Contador le responde al Prof. FALCÓN sobre la deuda que tiene la Nación con la Universidad, que dicho giro se generó con desconocimiento de las Unidades Académicas. Actualmente hay un esquema de negociación de la Universidad con la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias). Si bien hubo una primera discusión sobre la forma de liquidación, ya se salvaron las diferencias en cuanto al método, y en mayo la Universidad recibió más recursos. Cree que desde la Nación van a ir reforzando o cumpliendo con esa deuda. De todas maneras el informe financiero del presupuesto, recaudación, está en baja y es difícil cumplir con todos los recursos que necesitamos. Existe un déficit en el inciso 1 de alrededor de dos millones de pesos y también en los incisos 2 al 5 que tienen que ver con el funcionamiento, de alrededor de seis millones. El objetivo de toda la Universidad pública es garantizar que no se toque el inciso 1 relacionado con los salarios. -----

- Para explicitar toda esta información presupuestaria se está realizando la reunión con decanos. Es necesario analizar dónde están estos déficits. Hay gastos que han quedado fijos en el presupuesto. Para que no se perpetúen es necesario ejercer un control, concluye el contador.-----

- Se conecta el Asesor Estudiantil. -----

- El estudiante explica que los números que figuran en el gráfico pertenecen a un borrador y se van a ir adecuando a los resultados de la evaluación, cuyo proceso se está llevando a cabo en estos días y a partir de allí, se establecerá el orden de mérito que será remitido al Consejo Directivo la próxima semana para que se puedan otorgar las becas antes de finalizar el mes de junio. En este proceso trabajó toda la Comisión, algo que no ocurrió años anteriores, en un marco de respeto y compromiso. En el 38 % de redireccionamiento de fondos, la FAD ha aportado cerca del 60 %. Cree que el Rectorado también debería desarrollar políticas para redireccionar fondos y continuar con la ayuda a los estudiantes. -----

- La Vicedecana comunica que el próximo martes llegará al Consejo el proyecto de Resolución con la adjudicación de becas.-----

- Se despide el Asesor Estudiantil.-----

- La Consejera ORTUBIA solicita se le aclare cuándo comenzarán las obras en los techos del edificio de los talleres. Pide que esté solucionado antes de que los alumnos y docentes vuelvan a transitar por esos espacios.-----

- La Vicedecana explica que la Universidad suspendió todas las obras de infraestructura entre marzo y abril, porque además de un tema presupuestario existe una cuestión operativa. No por eso dejan de ser prioritarias las de talleres y se están haciendo las gestiones con Dirección de Obras para que se favorezcan cuando se retomen las actividades. La primera etapa consistiría en hacer los arreglos de urgencia y luego la etapa de modificaciones estructurales por áreas. Estamos atentos a que la Universidad tenga su protocolo y nos autorice a comenzar el tránsito para obras.-----

- Siendo la hora once y treinta se desconecta el consejero FALCÓN.-----

-El Consejero GONZÁLEZ enumera otras situaciones que afectan a los edificios de los Talleres. -----

- El Contador indica que está al tanto de los problemas de gas, sistema eléctrico, cloacas, filtraciones, ventanas, portones de esos espacios. Este informe fue lo primero que se le presentó al Rector el año pasado. Y este año en reunión de Secretarios Económico -



Financieros de la Universidad se reclamó el tema talleres como un problema que les preocupa a todos. Está pendiente el regreso del personal de Obras a las actividades.-----

- Siendo la hora once y cuarenta, se reintegra el Decano y retoma la presidencia del Cuerpo.--

- El Decano explica que lo que surge de los informes es que los galpones no fueron pensados para la actividad educativa sino para mantenimiento y servicios. Luego se fueron adaptando pero no cumplen con las normas básicas de seguridad e higiene. *Debería pensarse en un espacio nuevo, distinto y especial para las carreras de artes visuales y cerámica. Esta gestión se realizó en un momento pero no es factible en la situación actual. Deberíamos pensar en que la revisión de la propuesta educativa que se está llevando a cabo, cuente con un edificio que sea contenedor de la misma. Hay que pensar, soñar, diseñar ese espacio nuevo para presentarlo en el momento en que pueda generarse una convocatoria de obras, adelantarnos. Por ahora arreglemos lo que tenemos, e invirtamos nuestro tiempo y creatividad en cómo serían los edificios que deseamos,* concluye el Decano.-----

- Por otro lado, comenta que acaba de finalizar la reunión sobre presupuesto y se confirmó que la situación está complicada, que el déficit de la UNCuyo es superior al que se creía, y que se tomarán medidas duras para salir del paso.-----

- Finaliza el informe expresando que *“lo más importante es reconocer y ayudarnos a reconstruir este contexto. Que las decisiones tengan en cuenta esta realidad, entendiendo que no seguimos en la normalidad. También la necesidad de revisar conceptos culturales muy arraigados: criticar nuestra cultura institucional y cambiarla hacia una más realista en el futuro”*.-----

-A las doce horas se reconectan los consejeros FALCÓN y VILLALBA.-----

NOTA Prof. Olga CAMPASSI. Solicitud de Reducción Transitoria de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva en el cargo de JTP, efectivo, desde el 1 de junio hasta el 30 de noviembre de 2020, con el que cumplirá funciones en la asignatura *“Análisis de las Formas”*. Dicho pedido surge de la promoción jerárquica de la Prof. CAMPASSI en el cargo de Profesor Adjunto (SE), reemplazante, para el dictado de los espacios curriculares *“Taller de Rotación I y II: Pintura”* de la carrera Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales y *“Taller de Rotación: Pintura”* del Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte. *La nota presenta informes favorables de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico Financiera.* -----

Se pone a consideración lo solicitado y votan positivamente el Decano y los siguientes

Consejeros: Ricardo MANSILLA, Silvia JATIB, Eduardo GONZÁLEZ, Oscar PUEBLA, Javier FALCÓN, Antonela JAQUE, Leonor ORTUBIA, María Sol GONZÁLEZ, Karim VILLALBA. **Se aprueba por unanimidad de los votantes.**-----

PUNTO SEGUNDO: Consideración del Acta.- - - - -

Acta N° 03/20 (26-05-2020) – Sesión Virtual. -----

Se pone a consideración y votan positivamente el Decano y los siguientes Consejeros: Ricardo MANSILLA, Silvia JATIB, Eduardo GONZÁLEZ, Oscar PUEBLA, Javier FALCÓN, Antonela JAQUE, Leonor ORTUBIA, María Sol GONZÁLEZ, Karim VILLALBA. **Se aprueba por unanimidad de los votantes el Acta N° 3/20 – Sesión Virtual.**-----

- - - - - ***Siendo la hora doce y diez y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.***- - - - -

La presente acta emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular.-----